

**ACTA DEL COMITÉ DE  
CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
DEL INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE  
TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo **las 10:00 (diez horas cero minutos) del día 01 de Diciembre de 2014 dos mil catorce**, en las oficinas que ocupa el Instituto de la Artesanía Jalisciense, ubicado en la Calzada González Gallo, número 20, Colonia Rincón del Agua Azul; en términos de los artículos 28, 29 y 30 de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios**, así como 6, 7 y 10 del Reglamento de la referida Ley, se reúnen C. CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense; la L.T. PERLA LILIANA CASTILLO MORA, Directora Administrativa del Instituto de la Artesanía Jalisciense; y el LIC. JORGE ALBERTO RESENDIZ FLORES, Coordinador Jurídico del Instituto de la Artesanía Jalisciense y Titular de la Unidad de Transparencia; a efecto de desahogar la presente sesión, por lo que se procede a levantar la presente acta circunstanciada y respetando el orden del día inserto en la convocatoria girada, se procede al desarrollo de la sesión.

**I.- Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.-**

EL C. CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense, procede a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de los siguientes miembros:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA	Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense
L.T. PERLA LILIANA CASTILLO MORA	Directora Administrativa del Instituto de la Artesanía Jalisciense
LIC. JORGE ALBERTO RESENDIZ FLORES	Coordinador Jurídico y Titular de la Unidad de Transparencia del Instituto de la Artesanía Jalisciense.

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9090 / 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
artesanias@jalisco.gob.mx / www.artesaniasjalisco.gob.mx

Con la asistencia de las 3 personas convocadas, se da cumplimiento al requisito exigido por el artículo 29, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se declara que existe QUÓRUM LEGAL para dar inicio a la sesión del día de hoy; procediendo a desahogar el siguiente punto relativo a:

## **II.- Lectura y Aprobación del Orden del día.-**

El C. CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA, Director General del Instituto de la Artesanía Jalisciense, plantea a los asistentes el orden del día de la presente sesión, consistente en:

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum Legal;
2. Lectura y Aprobación del orden del día;
3. Sistema de Información Confidencial de Solicitudes de Información;
4. Asuntos Varios; y
5. Clausura de la sesión.

En uso de la voz, el C. CAMILO SALVADOR RAMÍREZ MURGUÍA, somete a consideración del Comité, el orden del día propuesto, preguntando a los asistentes si desean hacer algún agregado, modificación, propuesta u observación; al no haber intervención alguna a este respecto, se aprueba por unanimidad y se procede a su inmediato desahogo.

## **III.- Revisión y aprobación de los:**

- SISTEMA DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación, procedió al desahogo del presente punto del orden del día, con objeto de dar cumplimiento al Sistema de Información Confidencial de Solicitudes de Información.

Una vez que fueron revisados los documentos ya mencionados, el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, somete a votación la aprobación de los sistemas de información confidencial ya mencionados, para lo cual los miembros del Comité, los aprobaron por unanimidad de votos.

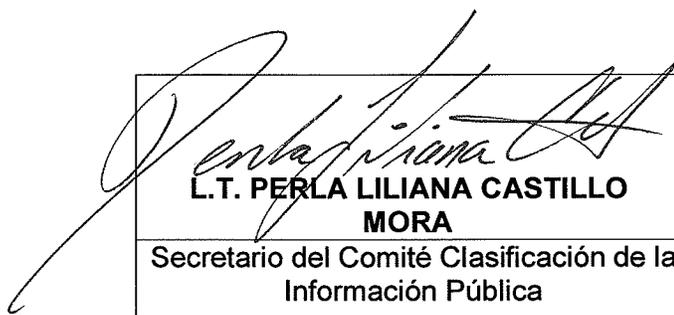
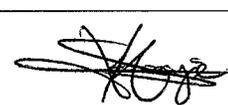
**IV.- Asuntos Varios.**

Acto seguido el Presidente del Comité de Clasificación de la Información Pública, consulta a los asistentes si desean abordar algún tema diverso, para lo cual los miembros del Comité no manifiestan nada al respecto, por lo que no habiendo ningún otro punto pendiente de tratar, se da por terminada la sesión.

**V.- Clausura de la Sesión.**

Una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir asunto que tratar por el momento, se levanta la presente, para todos los efectos legales a que haya lugar, **se declara clausurada la misma, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del día 01 de Diciembre de 2014 dos mil catorce, firmando los presentes.**

  
**C. CAMILO SALVADOR RAMIREZ MURGUIA**  
 Presidente del Comité de Clasificación de la  
 Información Pública

 <b>L.T. PERLA LILIANA CASTILLO MORA</b> Secretario del Comité Clasificación de la Información Pública	 <b>LIC. JORGE ALBERTO RESÉNDIZ FLORES.</b> Titular de la Unidad de Transparencia.
--	--

Calzada González Gallo 20, Col. Rincón del Agua Azul / C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco, México  
 Tel. / Fax / Conmutador: (33) 3030 9090 / 3030 9050 Tels.: 01 800 0872 189 / 01 800 0872 190 / 01 800 0872 191  
[artesanias@jalisco.gob.mx](mailto:artesanias@jalisco.gob.mx) / [www.artesaniasjalisco.gob.mx](http://www.artesaniasjalisco.gob.mx)